

OBJETIVO DEL PLAN

Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLES	ANOTACIONES
				DICIEMBRE 31		
RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO	Política y Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.1	Fortalecer la implementación de las acciones establecidas en los mapas de riesgos de corrupción vigentes, teniendo en cuenta los elementos de control y la periodicidad de los indicadores.	MARZO	NO REALIZADO	Equipo: Responsables según mapa de riesgos de corrupción, funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos. Seguimiento no reportado por los líderes de proceso
	Consulta y divulgación	1.2	Garantizar la publicación en la página web www.pastosaludese.gov.co el mapa de riesgos de corrupción actualizado, resoluciones de aprobación y/o actualización cuando se hayan hecho.	MARZO	CUMPLE	Oficina Asesora de Planeación. Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas. La última modificación del mapa de riesgos de corrupción se realizó en el mes de febrero de 2015, la cual se encuentra publicada en la página web con su respectivo acto administrativo
	Monitoreo, revisión y seguimiento	1.3	Realizar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, conforme a las acciones de control y a la periodicidad de los indicadores definidos.	MARZO	CUMPLE	Oficina Asesora de Control Interno. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y líderes de procesos. Revisión realizada por las Oficinas de Control Interno y de Planeación el 13 de diciembre de 2016, sin que se hayan materializado riesgos de corrupción.
		1.4	Definir oportunidades de mejora si existen desviaciones y contruir el informe consolidado para la toma de decisiones.	MARZO	NO APLICA	Lider: Comité Coordinador de Control Interno. No se evidenciaron desviaciones para definir oportunidades de mejora, se recomendó reformular los riesgos identificados porque muchos no son de corrupción sino de procesos.
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	Estrategia Antitrámites	2.1	Desplegar a las asociaciones de usuarios el mecanismo para acceder al Sistema Único Información de trámites	MARZO	NO REALIZADO	Lider: Oficina Asesora de Planeación y SIAU Actividad replanteada para la vigencia 2017

OBJETIVO DEL PLAN

Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLES	ANOTACIONES
				DICIEMBRE 31		
RENDICION DE CUENTAS	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.1 Adelantar el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2015 a través de audiencia pública, garantizando la participación de los grupos de interés, la publicación de todos los documentos oficiales en la página web institucional y la difusión a través de los medios con que cuenta Pasto Salud ESE. Adelantar la publicación en el aplicativo web rendición de cuentas de la supersalud de la fecha de audiencia pública, así mismo se deben publicar en el anexo correspondiente los resultados de la audiencia pública, dentro de los 30 días calendario siguientes al evento.	MARZO	CUMPLE	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Gerencia, Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.	Actividad realizada el 27 de mayo de 2016, en la IPS El Progreso.
	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3.2 Publicar los informes de gestión, financiero, presupuestal y la evaluación correspondiente a la vigencia 2015, a que se refiere la Resolución 743 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	MARZO	CUMPLE	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.	Información establecida en la Resolución 743 de 2013 de la vigencia 2015 no publicada. Información financiera y contable de la vigencia 2015 si publicada.
	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.3 Gestionar y brindar una capacitación en veeduría ciudadana para los integrantes veedores de la comunidad del Barrio San Vicente con el objetivo de hacer seguimiento al proyecto de construcción del centro de Salud San Vicente.	MARZO	CUMPLE	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: SIAU y Control Interno	Actividad desarrollada con apoyo de la ESAP
		3.4 Gestionar y brindar una capacitación en Control Social a la Gestión Pública para los ciudadanos que participan en procesos de rendición de cuentas de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, asociaciones de usuarios y comunidad interesada.	MARZO	CUMPLE	Líder: Oficina Asesora de Planeación y SIAU	Actividad desarrollada con apoyo de la ESAP

OBJETIVO DEL PLAN

Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLES	ANOTACIONES	
				DICIEMBRE 31			
4. MECANISMOS PARA ATENDER MEJOR AL CIUDADANO	Fortalecimiento de los canales de atención	4.1	Mantener actualizada y de forma permanente en la página web institucional y a través de los medios con que cuente la entidad: Derechos y deberes de los usuarios, trámites y servicios, sedes de IPS y horarios de atención, procedimientos de PQR, procedimientos de asignación de citas personales y telefónicas, portafolio de servicios. Así mismo se debe publicar la dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo y aplicación listas de chequeo para identificar barreras de acceso	MARZO	PARCIAL	Líder: Subgerente de Servicios de Salud Equipo: Profesional Universitario de SIAU, Profesional Especializado Calidad, Directores Operativos de Red y Oficina Asesora de Sistemas y Comunicaciones	Una vez revisada la página web institucional, se encuentra: Dificil acceso a deberes y derechos, tramites y servicios no acordes con los aprobados para cargar al SUIIT, Sedes de IPS y horarios de atención distintos si se los ve en la página principal a los que están en el portafolio de servicios que también está en la página web, procedimiento de citas desactualizado, tampoco se han publicado la dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo y aplicación listas de chequeo para identificar barreras de acceso
		4.2	Fortalecer el proceso de acceso a los servicios de atención en salud: acción de citas vía telefónica, personal y educación a los usuarios y su familia	MARZO	CUMPLE	Líder: Subgerente de Salud e investigación Equipo: Directores Operativos de Red, Personal SIAU.	Informe de asignación de citas telefónicas elaborado por SIAU.
	Relacionamiento con el ciudadano	4.3	Fortalecer la implementación del programa de información y comunicación con el usuario y su familia	MARZO	CUMPLE	Líder: Director Operativo Red Norte Talento Humano de Pasto Salud ESE	Reporte de indicadores del programa de información y comunicación con el usuario y su familia reportados por el Director Operativo de la Red Norte, con datos hasta el mes de diciembre de 2016.
		4.4	Fortalecer la implementación del programa de humanización	MARZO	NO REALIZADO	Líder: Director Operativo Red Oriente. Talento Humano de Pasto Salud ESE	Programa en proceso de actualización.
	Normativo y procedimental	4.5	Revisar el proceso, los procedimientos, la metodología e instrumentos para medir periódicamente la satisfacción de usuarios en relación a los servicios que presta Pasto Salud ESE.	MARZO	CUMPLE	Líder: Profesional Universitario de SIAU	Procedimiento de Medición de la Satisfacción de los Usuarios versión 5.

OBJETIVO DEL PLAN Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	SEGUIMIENTO	RESPONSABLES	ANOTACIONES
				DICIEMBRE 31		
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Transparencia activa	5.1 Publicar la información de la gestión Institucional de Pasto Salud ESE en la Pagina WEB: POA e Informe Presupuesto anual de ingresos y gastos Contratación en la página del SECOP Informes Financieros de ejecución Plan Anual de adquisiciones	MARZO	CUMPLE	Líder: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Equipo: Funcionarios directivos, asesores y jefes de dependencias.	Documentos publicados en la pagina web institucional, pese a catalogarse como Cumple Satisfactoriamente, se resalta que la publicación de la contratación en la pagina del SECOP tiene observaciones por parte de la oficina de Control Interno que ya son de conocimiento de sus responsables y se esta elaborando un plan de mejoramiento.
	Transparencia pasiva	5.2 Garantizar el funcionamiento y operatividad del link de PQR y demas trámites habilitados para acceder a la prestacion de servicios de Salud en la página web www.pastosaludese.gov.co	MARZO	NO REALIZADO	Líder: Profesional Universitario de SIAU, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas. Equipo: Directores Operativos de Red.	Se efectuó prueba de funcionamiento y operabilidad del link de PQR en la pagina de la empresa sin que haya contestación alguna.
	Elaboración de los instrumentos de la Gestión de la información	5.3 Clasificar y determinar la información restringida de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE.	MARZO	NO REALIZADO	Líder: Comité Coordinador de Control Interno.	Actividad aun no realizada, se propone efectuarla en la vigencia 2017, dentro de la Estrategia de Gobierno en Linea
	Monitoreo de acceso a la información pública	5.4 Hace seguimiento y generar informe en cuanto al número de solicitudes de información pública y contestadas oportunamente.	MARZO	NO REALIZADO	Líder: Oficina de Archivo y Correspondencia.	Informe no realizado.

**CONSOLIDACION
DEL DOCUMENTO**

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
NOMBRE: LUIS EDUARDO AGUIRRE ORTIZ
FIRMA:

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
NOMBRE: IRMA LETICIA MORENO MONTERO
FIRMA: